

Artículo

Entre la teoría y la práctica: las agendas y movilización de las trabajadoras sexuales trans en Bogotá

✉ Diana Paola Castro

<https://orcid.org/0009-0008-3359-0381>

Universidad de La Sabana, Colombia

dianacasar@unisabana.edu.co

Para citar este artículo

Castro, D. P. (2025). Entre la teoría y la práctica: las agendas y movilización de las trabajadoras sexuales trans en Bogotá. *Momentum*, 4(1), e417. <https://momentum.unisabana.edu.co/index.php/momentum/article/view/24827>

Resumen

En este artículo se examinan las formas de acción colectiva y estructuras de movilización de las trabajadoras sexuales trans en Bogotá, considerando sus necesidades interseccionales y desafíos sociales. Con ello, se realiza un contraste de la teoría de estructuras de movilización frente a las prácticas reales de esta población. Para cumplir dicho objetivo, se realizaron entrevistas semiestructuradas con miembros de organizaciones LGBTIQ+. Se identificó que la movilización política explícita no es una prioridad. Hay un mayor enfoque en crear redes de cuidado y seguridad basadas en experiencias compartidas, por tanto, las categorías teóricas como la acción colectiva resultan insuficientes para describir estas dinámicas. Asimismo, se identificó una desconexión entre las leyes que promueven la diversidad y la realidad de violencia y discriminación que enfrentan por parte de instituciones estatales como la policía.

Palabras clave

Trans; trabajo sexual; activismo; agendas políticas; LGBTIQ+.

Si existe un grupo con motivos para organizarse y movilizarse por las constantes violaciones a sus derechos en Colombia, es la comunidad de trabajadoras sexuales trans. Similar a lo que sucede en América Latina, la población trans tiene una esperanza de vida entre 35.5 y 41.2 años, es decir, 35 años menos que el resto de la población (Cañón, 2025). Las mujeres trans que ejercen este oficio tienen necesidades interseccionales debido a su identidad de género y a los estereotipos que implica ejercer dicha labor (DNP, 2021).

Una persona trans vive experiencias difíciles e incluso peligrosas, para quienes deciden performar su identidad (Butler, 2009; DANE, 2023)¹. Por otro lado, el trabajo sexual (TS) ha sido históricamente marginado y calificado como “indeseado” desde una perspectiva moral (Caicedo-Vásquez, 2021)². Las personas que participan en política han buscado regularlo, prohibirlo e incluso penalizarlo, sin tener en cuenta realmente las necesidades de las trabajadoras sexuales. En el autodescubrimiento que conlleva ser trans, suele haber un desprendimiento de las redes de apoyo por miedo a ser juzgadas (Yingwana, 2022). Ello hace que muchas mujeres trans opten por el trabajo sexual, debido a las dificultades para emplearse y crear redes fuera de su comunidad. Este artículo busca compartir mi experiencia personal como estudiante de pregrado en una clase de movimientos sociales y de investigación sobre las formas de organización de esta población³.

De la teoría a la práctica

Después de conocer algunos conceptos de la literatura de movimientos sociales como acción colectiva y estructuras de movilización (Tarrow, 2012; McAdam et al., 1999), decidí lanzarme al trabajo de campo para conocer cómo operaban estas categorías en la realidad de las trabajadoras sexuales trans en Bogotá. Como carecía de contactos clave, decidí solicitar varias entrevistas; por ejemplo, contacté a tres casas trans y a un sindicato de trabajadoras sexuales⁴. Sólo obtuve respuesta por medio de las redes sociales de las casas trans, “La trinchera voguera” y “Ballroom Xaucha”; no obstante, ninguna de las dos casas estaba interesada en acceder a una entrevista sin que hubiese una remuneración económica. Comprendí que los canales de bajo impacto directo en sus comunidades no son interesantes para la difusión de sus prioridades, por lo menos en dichas casas. Asimismo, pude entrever un hastío de canales académicos, en donde se puede entrar a “revictimizar”, como mencionó La trinchera voguera, y no a dar un impacto tangible.

1 Trans entendido como todas aquellas personas que se identifican con un género distinto al asignado al nacer y lo expresan de forma no normativa. Se incluyen personas transexuales, travestis, queer, no binarios, entre otros.

2 El presente trabajo reconoce que la prostitución es un trabajo que debe ser reglamentado; en consecuencia, los términos Trabajo Sexual, Trabajadoras Sexuales o Actividades Sexuales Pagas serán utilizados para referirse a dicho oficio.

3 Soy estudiante de Ciencias Políticas y de Psicología de décimo semestre en la Universidad de La Sabana.

4 No obtuve respuesta a los mensajes enviados a la Casa Sebastián Romero y a Astrasex.

Ante estas puertas cerradas, busqué espacios con organizaciones LGBTIQ+ y llegué a Caribe Afirmativo⁵. Realicé una entrevista semiestructurada con dos de sus miembros, recalcaron la mercantilización de la experiencia trans, que ha sido usada por la academia sin que ello implique un impacto en las comunidades. Así como en las conversaciones con las otras casas, Caribe Afirmativo resaltó la importancia de la remuneración económica, debido a que una hora de su tiempo es una hora en que “no putean” (C. Badillo, comunicación personal, 11 de octubre, 2024). Esto implica que hay menos recursos económicos y que, debido a que la mayoría viven del día a día, una hora sin remuneración conlleva la posibilidad de no cumplir con sus necesidades económicas.

Este inicio de “puertas cerradas” para la investigación me hizo notar que había obviado algo fundamental: la mayoría de las personas que ejercen actividades sexuales pagas no necesariamente tienen una agenda política o mecanismos de acción colectiva para protestar y adelantar sus banderas. En realidad, sus contextos exigen resolver el día a día y la ley o la movilización no tienen un impacto significativo, al menos en el corto plazo, en sus vidas cotidianas (D. Zambrano, comunicación personal, 11 de octubre, 2024). Lo anterior se ve evidenciado por lo que sucede con la Ley 1801 de 2016, que resalta el reconocimiento y respeto por la diversidad por parte de la policía⁶. A pesar de ello, según el Concejo de Bogotá (2020), las trabajadoras sexuales trans son víctimas de violencia verbal, simbólica y física proveniente de la Policía Nacional. Se resalta que su contacto con el Estado se da por medio de dicha institución, que suele ser transfóbica, discriminatoria y violenta con las trabajadoras sexuales (C. Badillo, comunicación personal, 11 de octubre, 2024).

Algunas reflexiones

Contrario a lo que se puede pensar por la visibilidad de la comunidad trans, que ha sido fundamental para la lucha de derechos, la mayoría de las trabajadoras sexuales trans no están interesadas en acordar una agenda. En realidad, sus esfuerzos se concentran en crear redes de cuidado para enfrentar temas prácticos: seguridad en las calles, consecuencia de los prejuicios y estar con personas que también ejercen actividades sexuales pagas. Aunque sus derechos son vulnerados en el día a día, no necesariamente hay una agenda política u organización que las integre. Se crean significados compartidos, en donde la identificación con ser “puta” crea redes de trabajadoras sexuales que de algún modo ayudan a defenderse y resistir el día a día (C. Badillo, comunicación personal, 11 de octubre, 2024).

Encontré que muchas de las personas trans que se acercan a Caribe Afirmativo no lo hacen porque pretendan canalizar sus intereses de forma explícita, sino porque tienen algún tipo de necesidad: son migrantes y en consecuencia, no tienen redes de apoyo cercanas, o salud sexual —en su mayoría—. En el panorama real, importa poco la discusión del abolicionismo de la prostitución, o las leyes para la regulación del trabajo sexual (D. Zambrano, comunicación personal, 11 de octubre, 2024).

5 Organización que busca transformar los prejuicios en torno a la diversidad a través de la promoción de derechos, acceso a la justicia e incidencia sociopolítica. Se puede encontrar más información en: <https://caribeafirmativo.lgbt/>

6 Por la cual se expide el código nacional de seguridad y convivencia ciudadana.

Al menos, en los hallazgos que arrojó mi experiencia de investigación, la estructura de movilización opera de manera diferente a la que se suele identificar desde la literatura. Las estructuras que conforman las trabajadoras sexuales trans parten más del cuidado o de sus necesidades y vulnerabilidades específicas. Me di cuenta de que hay identidades compartidas, debido al ejercicio de las ASP, y esa identidad implica vulnerabilidad, falta de organización política y una concepción donde el tiempo vale cada instante.

Referencias

Butler, J. (2009). Performativity, precarity and sexual politics. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), i-xiii. <https://doi.org/10.11156/aibr.040305>

Caicedo-Vásquez, J. M. (2021). La prostitución en Colombia, un camino hacia la formalización. *El Ágora USB*, 21(2), 748-759. <https://doi.org/10.21500/16578031.5101>

Cañón, J. (2025). Mujeres y hombres trans en Colombia: panorama de la atención en salud. *Radio Nacional de Colombia*. <https://www.radionacional.co/actualidad/mujeres-y-hombres-trans-en-colombia-panorama-de-la-atencion-en-salud>

Caribe Afirmativo. (2024). ¿Quiénes somos? - Corporación Caribe afirmativo. <https://caribeafirmativo.lgbt/quienes-somos/>

Concejo de Bogotá. (2020). No más derechos de papel y autoridades que encarnan la discriminación ¡las vidas TRANS importan! <https://concejodebogota.gov.co/no-mas-derechos-de-papel-y-autoridades-que-encarnan-la-discriminacion/cbogota/2020-07-27/174303.php>

DANE (2023). Mercado laboral de la población LGBT. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/mercado-laboral-poblacion-lgbt/bol-GEIH-MLLGBT-abr2023.pdf>

DNP (2021). Situación de las personas trans en Colombia. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Social/Documentos/Investigacion_situacion_de_las_personas_trans_en_Colombia.pdf

Ley 1801 de 2016. (2016, 26 de julio). Congreso de Colombia.

McAdam, D., McCarthy, J. D., y Zald, M. N. (1999). Movimientos sociales, perspectivas comparadas: oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales. *Istmo*.

Tarrow, S. (2012). La acción colectiva y los movimientos sociales. En *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (pp. 47-77) Alianza Universidad.

Yingwana, N. (2022). Queering Sex Work and Mobility. *Anti-Trafficking Review*, 19, 66-86. <https://doi.org/10.14197/atr.201222195>